

**ACTA DEL LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MIXUM CIA. Ltda.**

En la ciudad de Quito a los 5 días del mes de mayo del 2014 a las 17H00 en el local de la Compañía Mixum Cia. Ltda., ubicado en la Av. Machala 0e8-103 y Av. Occidental, parroquia de Cotocollao del cantón Quito provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios: Betty Ruth Cargua Guachamin, propietaria de 400 participaciones, Diego Stalin Buyancela, propietario de 400 participaciones; Carlos Oswaldo Cargua Guachamin, propietario de 400 participaciones, César Arnulfo Cargua Guachamin, propietario de 200 participaciones y Mónica Cargua Guachamin propietaria de 600 participaciones.

La Junta se halla presidida por la señorita Betty Ruth Cargua Guachamin Presidenta de la Compañía, quien declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía Mixum Cía. Ltda., con el fin tratar el único punto del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2013
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

DESARROLLO

1.- El señor Diego Stalin Ifigúez, presenta la información financiera de la empresa manifiesta que la empresa no ha generado ningún movimiento económico aun, únicamente ha obtenido prestamos de sus socios para realizar las inversiones requeridas, como son maquinaria y equipos para la producción. Expresa que se ha dado anticipos a proveedores quienes elaboraran la maquinaria y dice que en estado de resultados se ha registrado un valor módico por el pago a la persona que preparo muestras de derivados de panela.

Los socios presente están al tanto de la situación y expresan optimismo en el desarrollo económico de la empresa para el siguiente año.

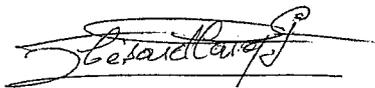
2.- Por secretaria se da lectura al informe del Gerente del año 2013, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

De esta manera la señorita Presidenta declara terminada la junta y concede un tiempo necesario de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez realizada, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad.

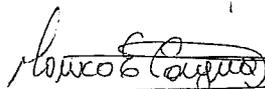
Con lo que concluye la Junta General siendo las 18h00 horas, suscribiendo para constancia los socios presentes.



Betty Ruth Cargua Guachamín
Presidenta



César Arnulfo Cargua Guachamín
Socio



Mónica Esperanza Cargua Guachamín
Socia

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MIXTA CIA. LATA

Carlos Oswaldo Cargua Guachamin

Diego Stalin Iniguez Buyancela

En la ciudad de Quito, a los días del mes de mayo del 2014 a las 17:00 horas, en la sede de la Compañía Mixta Cía. Ltda., ubicada en la Av. Machala 061-100 y Av. Occidental, parroquia de Cotacollas del cantón Quito provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios: Betty Ruth Cargua Guachamin, propietaria de 400 participaciones; Diego Stalin Buyancela, propietario de 400 participaciones; Carlos Oswaldo Cargua Guachamin, propietario de 400 participaciones; César Arnulfo Cargua Guachamin, propietario de 200 participaciones y Mónica Cargua Guachamin propietaria de 600 participaciones.

La Junta se halla presidida por la señora Betty Ruth Cargua Guachamin Presidenta de la Compañía, quien declara iniciada la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía Mixta Cía. Ltda., con el fin de tratar el único punto del día

- 1.- Examen y aprobación del Informe de Gestión del año 2013
- 2.- Examen y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

DESARROLLO

1.- El señor Diego Stalin Iniguez, presenta la información financiera de la empresa manifiesta que la empresa no ha generado ningún movimiento económico aun. Únicamente ha obtenido préstamos de sus socios para realizar las inversiones requeridas, como son maquinaria y equipos para la producción. Expresa que se ha dado anticipos a proveedores quienes elaboran la maquinaria y dice que en estado de resultados se ha registrado un valor mero por el pago a la persona que prepara muestras de derivados de pasta.

Los socios presente están al tanto de la situación y expresan optimismo en el desarrollo económico de la empresa para el siguiente año.

2.- Por secretaría se da lectura al informe del Gerente del año 2013, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

De esta manera la señora presidenta declara terminada la junta y concede un tiempo necesario de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez realizada, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad.

Con lo que concluye la Junta General siendo las 18:00 horas, suscribiendo por constancia los socios presentes.

Diego Stalin Iniguez Buyancela
Secretaría

Mónica Esperanza Cargua Guachamin
Socia

César Arnulfo Cargua Guachamin
Socio